

Verdad es que tocando con mano osada á los ídolos, y más aún desnudándolos y examinándolos con prolijidad y notándoles sus imperfecciones, se acaba con la ilusión necesaria para el culto. Por eso habrá quien opine que en los renglones antecedentes el autor, si no adrede, por su poca maña, ha hecho cuanto cabe en lo posible para poner á MELENDEZ en descrédito sumo. Esta opinión, no siendo justa, puede no ser enteramente desacertada. Todos erramos, unos hablando ú obrando siempre como apasionados al elogiar ó vituperar, y otros queriendo ser en demasía imparciales, y logrando, en su manía y contra su propia voluntad, dejar vacilante la fe ajena, é ir ellos perdiendo cada vez más lo que les queda de propia.

DE DON LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

(Fragmento del Juicio crítico de Quintana como poeta lírico.)

Entre los poetas líricos que había producido la especie de conmoción literaria del reinado de Carlos III, Quintana admiraba y veneraba por demas á MELENDEZ VALDÉS. No sólo aventajaba éste, á sus ojos, á los demas poetas de su tiempo, sino que le creía dotado de un estro de la más elevada y pura naturaleza. No titubeaba en afirmar que MELENDEZ «ha dejado muestras de alta magnificencia en la oda sublime (son sus propias palabras), y que sabe tomar alternativamente el tono de Pindaro, de Horacio, de Thompson y de Pope.»

Bien se ve que estas exageradas palabras están dictadas por la ternura del amigo y por el alucinamiento del discípulo. Quintana era tenaz en sus convicciones y en sus afectos; no sabía sentir á medias, y sus prevenciones, favorables ó adversas, se arraigaban en su alma con la fuerza de una pasión.

En el día la crítica es más exigente, y la opinión pública menos contentadiza. MELENDEZ es ménos leído de lo que en realidad merece serlo: nadie, con justicia, puede negarle delicadeza, flexibilidad, gracia, fluidez, propiedad descriptiva; pero es preciso estar inspirado por la afectuosa parcialidad de Quintana para encontrar en sus versos emoción, entusiasmo, vuelos de fantasía, energía de expresión; una sola de aquellas dotes esenciales y características que llevan involuntariamente el pensamiento hácia las odas triunfales de Pindaro.

La verdad es, no obstante, que MELENDEZ, sin la vehemencia de Cienfuegos ni el brioso y natural desembarazo de don Nicolás Fernandez de Moratín, era el mejor poeta de aquellos tiempos. Pero, á pesar de la condescendiente admiración que le profesaba Quintana, para éste no fué ni pudo ser modelo de su grandilocuencia, guía de su atrevido rumbo poético, y mucho ménos despertador de su númen altivo y vigoroso.

CASA DE MELENDEZ.

Hé aquí lo que dice de la morada de MELENDEZ, en Salamanca, su amigo y discípulo don José Somoza:

«Es muy singular y digno de la historia de la poesía que el dulce y anacreóntico MELENDEZ compusiese sus mejores versos en una casa de la estrecha calle de *Sordolodo*, en Salamanca; calle en que todos los vecinos eran herreros, cruzándose las chispas de las fraguas, y machacando día y noche veinte mazos. Tal era la campestre perspectiva y los melodiosos ecos de que gozaba el cuarto de estudio del amable poeta, que llamaba él *la caverna de los ciclopes*.»

CARTAS INÉDITAS DE MELENDEZ VALDES Á JOVELLANOS.

Nos complacemos en dar á la estampa varias cartas autógrafas de MELENDEZ, que, movido por su acendrado amor á las letras, tuvo la bondad de franquearnos el difunto Marqués de Pidal. Todas ellas están dirigidas á don Gaspar Melchor de Jovellanos, y fueron escritas en los primeros años de la vida literaria de su autor. En España ha habido por lo comun lamentable descuido en la conservación y publicación de las cartas familiares de los varones esclarecidos, sin atender á que en estas manifestaciones íntimas del alma suelen descubrirse los verdaderos impulsos morales que sirven de guía, de estímulo ó de estorbo al vuelo del entendimiento.

Las cartas que á continuación publicamos, no solamente ponen de manifiesto la razón de las tendencias poéticas de MELENDEZ y la honrosa amistad que le unía con Jovellanos, sino que dan asimismo clara idea de sus estudios y de la incertidumbre que por aquellos tiempos reinaba en las doctrinas literarias.

I.

Salamanca, y Agosto 3 de 1776.—Muy señor mío y de mi mayor veneración: Esperando de correo en correo la *Didáctica* (1) que V. S. me anuncia en su postrera carta, y queriendo yo, por otra parte, ofrecer á V. S. algo de mi cosecha que acreditase la estimación que hago de sus sabios avisos y la docilidad con que los ejecuto, me he ido deteniendo áun más que ya debiera en mi respuesta, casi olvidándome de demostrar á V. S. mi justo agradecimiento por los excesivos elogios con que se sirve honrarme; éstos son tales, que su misma grandeza me estorba, y la ignorancia mía se confunde entre ellos... Mas si no los admito por este término, los aprecio y apreciaré siempre como unas sencillas pruebas de la estimación que he merecido á V. S. El juicio de ese caballero (2) es tambien muy benigno. Mi segundo soneto sólo puede pasar por una mediana composición pastoril y nada más; pero, sea como fuere, este mismo juicio y esa misma suavidad en la crítica me ha hecho copiar la docena y media que acompaña á ésta, y que son todos los que hasta ahora he hecho, de donde espero, si no una igual censura (porque ésta no me está á mí bien), á lo ménos otra ménos apasionada, y que diciéndome dónde yerro y dónde no, me enseñe y me corrija con sus avisos. La materia de ellos toda es de amor, por las mismas causas que V. S. me insinúa en su última carta. El ejemplo de nuestros poetas, la blandura y delicadeza de sentimientos, la facilidad en expresarlos, mi edad y otras mil cosas, me hicieron seguir este rumbo, y si á V. S. le pareciere ménos grave ó digno de una tal persona, perdóneme, y discúlpeme mi buen afecto.

Excitado de lo que V. S. me dice, he emprendido algunos ensayos de la traducción de la inmortal *Iliada*, y ya ántes alguna vez había probado esto mismo; pero conocí siempre lo poco que puedo adelantar; porque, supuestas las escrupulosas reglas del traducir que dan el obispo Huet, y el abate Régnier en su disertación sobre Homero, y la dificultad en observarlas, el espíritu, la majestad y la magnificencia de las voces griegas dejan muy atrás cuanto podamos explicar en nuestro castellano, y por mucho que el más diestro en las dos lenguas y con las mejores disposiciones de traductor trabaje y sude, quedará muy lejos de la grandeza de la obra. Las voces griegas compuestas no se pueden explicar sino por un grande rodeo, y los patronímicos y epítetos frecuentes, y que allí tienen una imponderable grandeza, no sé si suenan bien en nuestro idioma. Esto hace que precisamente se ha de extender la traducción un tercio más que el original; como sucede á Gonzalo Pérez en su *Ulisea*, y esto le hará perder mucho de su grandeza. Yo en lo que he trabajado, que será hasta trescientos versos, procuró ceñirme cuanto puedo, y hasta ahora, con ser la versión sobrado literal, calculado el aumento de los versos exámetros con respecto á nuestra rima, apenas habrá el ligero exceso de veinte versos. Espero que en todo este mes y el siguiente tendré acabado el primer libro (aunque ahora todo soy de Heinecio y de Cujacio), y si V. S. gusta verlo, lo remitiré para entónces. En lo demas no tiene V. S. que esperar de mí nada bueno; los poemas épicos, físicos ó morales piden mucha edad, más estudio y muchísimo genio, y yo nada tengo de esto, ni podré tenerlo jamas.

Estoy aprendiendo la lengua inglesa, y con un ahínco y tesón indecible. La gramática de que me sirvo es la inglesa-francesa de M. Peyton; pero más que todo, me aprovecha el frecuente trato con dos irlandeses de este colegio, criados en Lóndres y que nada tienen del acento de Irlanda; ya traduzco alguna cosa y entiendo muy bien la pronunciaci6n y la algarabía de las letras. Dios quiera que algun día pueda entablar una correspondencia inglesa con V. S. y mostrar en mi adelantamiento la estimación que hago de sus avisos. Yo desde muy niño tuve á esta lengua y su literatura una inclinación excesiva, y uno de los primeros libros que me pusieron en la mano, y aprendí de memoria, fué el de un inglés doctísimo. Al *Ensayo sobre el entendimiento humano* (3) debo y deberé toda mi vida lo poco que sepa discurrir. Sirvase V. S. decirme los libros que más puedan aprovecharme, tanto poetas como de buena filosofía, derecho natural y política, pues en estos ramos de literatura he hecho y deseo hacer una buena parte de mi estudio.

Dé V. S. mil respetos de mi parte á este caballero que tanto me favorece con sus censuras, por no decir elogios, mientras yo ruego á Dios guarde la vida de V. S. los muchos años que deseo.—B. L. M. de V. S. su seguro servidor y afectísimo amigo, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

(1) Esta *Didáctica* es la epístola de Jovellanos publicada en sus obras con este epigrafe: *Jovino á sus amigos de Salamanca*.

(2) Don Cándido María Trigueros.

(3) De Locke.

II.

Salamanca, 24 de Agosto de 1776.—Muy señor mio y de toda mi veneracion: El correo pasado no pude dar á V. S. las debidas gracias por los dos cuadernos de poesias que se sirve remitirme, por estar sumamente ocupado y no haber sido mio en todo el dia; comí fuera de casa, y me embarazaron la tarde y noche, ni tampoco pude abocarme con nuestro *Delio* (1) para que á lo ménos respondiera á V. S.: ya las hemos leído con indecible gusto, y aunque V. S. nos encarga que las juzguemos, nos confesamos desde luego de hombros débiles para tanta carga; yo á lo ménos, de un genio suave y bondadoso por naturaleza, además de mis cortos años, que aún no llegan á los legales de la censura, apenas puedo advertir en las más de las obras los defectos que notan con tanta frecuencia los críticos desapiadados, y ántes presumo que serán ó mal gusto ó ignorancia mia que verdaderos yerros del autor; pero, no obstante eso, cuando las iba leyendo, hice algunas observaciones sobre el estilo, locucion y fondo de las piezas, conviniéndome en todo y caminando sobre el juicio que V. S. nos hace de ellas (2).

Las cantinelas anacreónticas me parecen muy largas y que pierden alguna cosa por la uniformidad de la asonancia, no muy escogida; el oído se cansa, y como el fondo de ellas es (á mi ver) uno, como que las recibe por una sola; parece que la naturaleza de estas composiciones es el que sean cortitas, porque ni admiten las largas descripciones, ni las figuras, ni la gravedad frecuente de sentencias, ni los demás adornos que pueden sostenerlas; el mismo Anacreonte no fué tan feliz en la 53 por querer extenderse, y tuvo que dar alguna más fuerza á la pintura de su ausente para no decaer y mantenerse en ella. Al mismo tiempo me parecen más sátiras ó censuras que anacreónticas; los olores, las flores y los vinos de que están salpicadas son como piés ó estribillos para dilatarse en largos discursos de la ambicion, la vanidad, la soberbia, la avaricia y otros vicios: esto tampoco me parece ser muy del genio de Anacreonte, pues aunque censura y enseña mucho, como todos los antiguos, es de otra manera y como por incidencia y ligeramente, haciendo el principal intento en pintar sus amores y convites y beodeces. Yo en esta clase de composiciones quisiera que tan sólo siguiéramos á este buen viejo, pues es (á mi entender) el modelo mejor de la gracia, la soltura y la delicadeza del amor, los juegos y las risas. Villegas, que es, de los nuestros, el que mejor ha llegado á imitarle, le es muy inferior en las composiciones originales.

Pero volviendo á nuestro propósito, el estilo y la locucion no son muy castigados en las cantinelas anacreónticas, y padecen la inconsecuencia de unir las voces más modernas y de este siglo con las antiguas, y tan antiguas, que muchas de ellas son de un siglo anteriores al tiempo en que se nos supone haber florecido Melchor Díaz (3). Las veces *barragan, cata, en sono, quarte, ver neto, sendos, sandios, escombros, artero, gayo, arterias* (por astucias), *plañer, lucie, empecer, mandra*, son un siglo antecedentes á Garcilaso, ni creo que Boscan, que usa más de estas voces antiguas, usase mucho de ellas; pues poniendo aquéstas y la nota del prólogo á par de las siguientes: *mozalbetes, embeleco, avechacho, picaruelo, espantajos, odiarlas, aspavientos, malas migas, festejo* y otras muchas de tantos modos de hablar vulgares, como v. g.: Sin tantas alharacas, sin tantos aspavientos, peascas de mosquitos, meter bulla, hacer pucheros, estoy que con un toro puedo apostar á rojo, sarnosos perros, besar con abispas, tener mala la testa, saltar y brincar, etc., etc., creo que no pueden hacer muy buen contraste; y despues de conocerse con evidencia la falsedad de la antigüedad que pretende fingir este poeta, dan á entender ser poco trabajadas, y un gusto sin tanta delicadeza como piden estas composiciones. Es cierto que el *Amor enamorado*, si no quisiera decirlo todo, y pintar de tantas maneras los temores de Corina y los dolores del Amor herido, sería de las mejores; pero esta misma abundancia la hace estéril, y no puede compararse con el mismo pensamiento, tratado ya en prosa por el señor de Montesquieu despues de su *Templo de Gnido*. Creo que habrá V. S. leído á este gran hombre aún en estos dos pasatiempos, y por tanto dejo de alabarlos. Es lástima que la *Efigie de los amores* tenga el verso

El grave porro seco.

La voz *porro* ó *porra* (que decimos hoy) es muy grosera; yo hubiera dicho *clava* y lo hubiera dispuesto de otro modo; pero la conclusion es feliz y muy digna del original. Mas ¿dónde voy yo con una crítica tan severa? Ni ¿qué soy yo para una tal censura? V. S. perdone este arrebato á mi musa; porque el continuo estudio que he puesto por imitar en el modo posible al lirico de Teyo y su graciosísima candidez, me hacen parar, contra mi genio, aún en los más ligeros defectos de estas composiciones, confesando tambien que las mias no están aún libres de ellos, ni pueden sufrir una censura.

Convengo desde luego en que las traducciones son de la segunda clase, aunque entre todas se distingue mucho la de Lucano, y en ella el razonamiento de Labieno. La lamentacion de Adónis y la oda postrera son, á mi ver, del primer orden, aunque he notado en la lamentacion los siguientes versos poco armoniosos:

(1) Fray Diego Gonzalez.

(2) Se infiere de la carta misma que las poesias eran de Trigueros.

(3) *Melchor Diaz de Toledo* es el seudónimo que adoptó Trigueros cuando quiso hacer pasar sus poesias por obra de un poeta des-

conocido del siglo XVI. Nadie cayó en el lazo, y lo poco que dice MELENDEZ demuestra cuán distante estaba Trigueros del talento de Chatterton y de Macpherson.

¡Ay! ¡ay de tí, Vénus! finó el bello Adónis....
Y el eco altamente lo repite....
¡Ay! ¡ay! así que vió y de su Adónis....
Ungüento, Adónis haya perecido....
Al muerto Adónis con sus alecitas....
El bello Adónis ha ya perecido.....

y algun otro. En la oda no me agrada el verso quinto de la primera estancia, ni el *ya lo dejo* con que concluye: quisiera yo que aún no tuvieran estas dos piezas estos ligeros defectillos; pero en medio de estas pequeñeces, que me he tomado la libertad de notar de paso, se halla en todas las piezas mucho furor poético, buen orden, claridad y el bello gusto de imitacion, con otros primores, que sólo se sienten y no pueden decirse, y es mucha lástima que la egloga del *Pañuelo* tenga la chuscada de *colmado* (yo hubiera dicho *asaz colmado* ó bien colmado, ó muy colmado) y alguna otra voz ménos castigada y sencilla.

Pero pasando al poema de *La Reflexion* (1), convengo de la misma manera en que es algo difuso; en donde trata de la esencia de Dios está bastante largo, y con ménos palabras se pudiera decir lo mismo; mas donde sigue hablando de las sectas de los filósofos Platon, Aristóteles, Pitágoras, etc., me parece á mi que elevándose con un aire magistral en ocho ó diez versos, los pudiera confundir y estuviera mucho más hermoso. Yo no estoy por que el poeta lo diga todo; debe callar mucho y omitir, en cuanto sea posible, las ideas intermedias (como lo hacen Virgilio y Horacio), para que el ánimo sienta otro nuevo placer buscándolas, y como que él en semejantes lances se hisonjea de que el poeta lo ponga en obra y le deje algo que investigar y discurrir. Tambien es redundante donde habla de las ciencias, mostrando su necesidad para la reflexion, y á mi me parece que esto debiera tocarse muy de paso, porque nadie lo duda. La locucion es bastante buena, aunque tiene algunos defectillos, como las poesias antecedentes, y á la verdad que se echa en ella ménos aquella pureza y valentia de diction del *Epicteto* (2) de nuestro Quevedo, que es la obra didáctica que le asemeja en algo. Yo en las producciones del buen gusto señalo una medida para juzgarlas, y á proporcion que las demas se acercan á ella ó la exceden en algo, las hallo más ó ménos perfectas, así como á medida que una epopeya se asemeje más ó ménos á la *Eneida* y á la *Iliada*, será más ó ménos hermosa.

De las sentencias, la de que el alma obra siempre; que el bruto piensa, y que sólo la reflexion nos diferencia de él; y la de las semillas de las ciencias grabadas en la mente, donde parece que abraza las ideas innatas, no me toca juzgar. Mis cortos años, y mi ignorancia, y mis cortos estudios me oprimen y embarazan para este empleo, aunque la primera ya la vi bien tratada en una de las *Noches* del doctor Young. Pero en medio de todo esto, la moral y las doctrinas son excelentes, y reina en toda la pieza un aire magistral y mil hermosuras y salidas poéticas y llenas de calor y de genio. Dejéme llevar, contra el mio, del furor de las Musas, y de otro mayor gusto en cumplir el precepto de V. S. Mil expresiones de nuestro *Delio*, sumamente ocupado en cosas del oficio; ni advertí cuán difuso soy, y cuán lentamente y sin piedad censuro los lunares y manchas más pequeñas. V. S. perdóneme este arrebato, y seguro de mi afecto, mande á este su finísimo apasionado y amigo.—B. L. M. de V. S. su mayor y más seguro afecto servidor, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

III.

(MELENDEZ se olvidó de fechar esta carta. Puede conjeturarse que fué escrita en Salamanca, el año de 1777.)

Mi *Jovino* y muy señor mio: Las dos últimas cartas de V. S., que recibí ya en esta ciudad y en la misma noche del lunes pasado, que llegué á ella de Segovia, al paso que me consolaron, me costaron infinitas lágrimas; pero lágrimas de amistad y nacidas de la ternura de mi corazón á las expresiones de V. S. ¿Quién soy yo para que V. S. se interese tanto por mí y me ofrezca tanto como me ofrece? Yo me lleno de confusion al mirarme, y si los infelices títulos de huérfano, solo y desvalido no me sirven de recomendacion y mérito, nada hallo en mí que pueda mover á V. S. á tanto, tanto, si no es su buen natural y la ternura de su pecho; yo no sé cómo ni con qué términos dar á V. S. las gracias, y sólo quisiera estar á su lado para besarle mil veces las manos, para abrazarle mil veces y llorar junto á mi amigo, y verter en su seno lágrimas de reconocimiento y amor. Resérnyome para otro correo dar á V. S. las gracias, pues en éste llevo ya once cartas, y algunas muy largas, y en tanto vuelvo á ofrecerme bajo la proteccion de V. S. y á acogerme á su amparo. Ahora más que nunca necesito de mis amigos, y de V. S. sobre todo. Tenga V. S. la molestia de dirigirme como cosa propia y como si fuera mi hermano mismo (3); que yo procuraré

(1) Es uno de los *Poemas filosóficos* de Trigueros.

(2) Aquí alude sin duda MELENDEZ á una de las traducciones de poetas y filósofos antiguos hechas por Quevedo, que fué publicada en 1635 con este título: *Epicteto y Proclitides en español, con consonantes*.

(3) MELENDEZ acababa de perder en Segovia (el 4 de Junio de 1777) á su hermano don Estéban, ejemplar sacerdote, que era su único amparo en la tierra. Por eso busca en Jovellanos el cariñoso arrimo que ahora le falta.

A este don Estéban aludia fray Diego Gonzalez cuando en 6 de Mayo del mismo año (1777) escribia á Jovellanos las siguientes palabras:

«Aun se halla *Batilo* esperando en Segovia el fin de su pobre hermanito.... Se me angustia el corazón cuando contemplo la perfecta semejanza de la complexion de *Batilo* con la de su hermano, y temo mucho por aquel amable y precioso joven. Le amo con extremo.»

no desmerecer los cuidados de V. S. Otro correo me extenderé más, y mandaré, si está acabada, mi respuesta á la epistola consolatoria. En tanto, mil expresiones de nuestro fino *Delio*, y dándolas á V. S. de mi parte á *Mirco*, mande á este su fino y reconocido amigo é infeliz huérfano.—B. L. M. de V. S. su más reconocido amigo, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

IV.

Salamanca, y Agosto 2 de 1777.—Mi finísimo amigo y señor: Los juiciosísimos cargos que V. S. me hace en su favorecida en orden al exceso de mi sentimiento, me dejan confundido y sumamente alentado; no puedo negar, con todo eso, que cuando la lei verti infinitas lágrimas, y casi que no pude dormir en toda aquella noche; pero estas lágrimas fueron más de amistad y cariño hacia la persona de V. S., que no de sentimiento, al ver mi ningún mérito, mis pocos años, mi desamparo, y todo lo demas que hallo yo en mi cada vez que me miro, más digno de lástima y desprecio que no de estimacion, y ver, por otra parte, la que V. S. hace de mí, y tanto, tanto como se interesa por mí y en mis desgracias, no puedo ménos de confundirme y repetir mil veces

Semper honos nomenque tuum laudesque manevunt.

Yo nada podré ser jamas, nada podré valer, y en nada podré distinguirme; pero si algo de esto hiciere la fortuna, á V. S. confesaré debérselo todo, porque desde hoy más V. S. ha de ser mi hermano, y me ha de dirigir y aconsejar como mi hermano mismo en medio de lo muchísimo que le amaba y lo recio del golpe, no lo sentiré tanto con este alivio, y yo de mi parte prometo á V. S. no desmerecer, en cuanto me sea posible, este nuevo título de un amigo tal como V. S.

Convengo en lo mismo que V. S. en cuanto á las máximas y consolaciones filosóficas; todas son por lo comun bellisimas, todas muy acertadas y nacidas de la naturaleza misma de las cosas y de la vanidad de los bienes y males de este mundo. Yo hallo en todas ellas unas lumbraradas, digámoslo así, de aquella interior persuasión de todas las almas en orden á su eternidad y destierro en este mundo; pero al mismo tiempo las hallo insuficientes en la práctica, y creo, como V. S., que, en medio de sus reflexiones y sentencias, aquellos filósofos á *longue barbe* sentirían sus desgracias tanto y más que nosotros, que tenemos en nuestra santa religion unas consolaciones más seguras. Todas las razones de Séneca deslumbran al principio; pero haciendo un juicioso análisis, se ven muchas insuficientes, y que sus pruebas, bien examinadas, no corresponden á la firmeza que proponían; en todas ellas reina la imaginacion demasiado, como juzga Malebranche en el juicio de Séneca y Montaigne: por esto, como á V. S., me gusta más Epicteto, y hallo sus reflexiones mucho más acomodadas. Cuando aprendía el griego, le traduje todo, y aun tuve despues ánimo de hacerlo con más cuidado para mi uso privado, con algunas ligeras notas; pero viendo despues la traduccion de mi paisano Francisco Santos, y otra del autor del *Teatro universal de la vida humana*, desistí de mi propósito, pareciéndome que nunca pudiera yo igualar al célebre Brocense: el que tambien me gusta mucho es Marmontel en su *Belisario*; los primeros capitulos son, á mi ver, capaces de hacer olvidar las mayores desgracias; lo he leído todo bastantes veces, pero cada vez con más gusto, y me sucede lo que á Saint Evremont con nuestro *Don Quijote*; pero en medio de todo esto, alguna vez respiro por la llaga, y la desgracia de mi hermano no hay forma de dejarme.

Doy á V. S. las gracias más sinceras por sus finisimos ofrecimientos, y me valdré de ellos cuando pueda ofrecérseme; los ofrecimientos de la amistad no son vanos, como los que dictan el cumplimiento y la ceremonia; de todos ellos escojo al presente la direccion y el que V. S. me mire como cosa propia y como mi mismo hermano, y en adelante el influjo y los amigos. Yo no tengo otros patronos que V. S. y el Obispo de Segovia, que se ha empeñado tambien en favorecerme; con estos dos lados, desde luego deseche de mí cualquier pensamiento de desamparo, y creeré siempre que nada me faltó para mis aumentos faltándome mi hermano; en lo demas, ¿quién más dichoso que yo en poder estar al lado de V. S. y testificarle á todas horas con mis obras mi íntimo amor y reconocimiento? ¿Cuánto aprendiera yo en las conversaciones con V. S.? ¿Cuánto adelantara con sus instrucciones? ¿Cuánto con sus consejos? Si estuviera en mi arbitrio y entera libertad, desde luego preferiria Sevilla á Salamanca, é iba á acabar mi carrera á esa universidad; pero no valiéndome de tanto como V. S. me promete, pues mi patrimonio, aunque pequeño, puede tirar hasta evacuar del todo mi carrera, y aunque conozco lo sincero del ofrecimiento, la ley misma de la amistad, que manda que nos valgamos del amigo en la necesidad, manda tambien que sin ella no abusemos de su confianza; prometo, no obstante eso, que cuando vaya á ver á mi hermana, iré á Sevilla tambien, á dar á V. S. un abrazo, y tener el gusto de que V. S. conozca de cerca en el pobre *Batilo* la sinceridad de su amor y sumo reconocimiento.

El señor Obispo de Segovia, á quien servia mi hermano de secretario, me ha cogido bajo su proteccion, y me ha distinguido mucho con sus favores. La bondad de su corazon, sus bellisimas partidas y la íntima amistad que profesaba al difunto, desde el tiempo de su diputacion en la córte, me hacen tener una entera confianza en su beneficencia; pero, no obstante eso, puede V. S. hacerme el gusto de escribirle recomen-

dándome: esto servirá de acreditarme mucho, porque en medio de mis pocos años verá que V. S. me distinga con su amistad y que yo procuro ganarme con mi reconocimiento unos tan distinguidos amigos. Creo que en acabando yo mi carrera, que será el año que viene ó principios del otro, querrá acaso darme cerca de sí algun honroso empleo, segun me ha dado á entender su confesor; yo en nada tendré más complacencia que en esto, aunque mi inclinacion al sacerdocio no sea la mayor; pero el hombre de bien, cuando no halla una oposicion manifiesta, debe todo sacrificarlo, áun sus inclinaciones mismas, al gusto y servicio de su bienhechor. Esto áun admite mucho tiempo, y si llegáre el caso, nada haré yo sin el consejo y parecer de V. S.

Nuestro dulce *Delio* (fray Diego Gonzalez), mil expresiones; le tenemos con una fluxion de muelas de algunos dias á esta parte, aunque ya más aliviado. Yo no me parto de amarlo cada vez más, ni creo pueda darse genio más digno de ser amado; si V. S. le viera, ¡qué blandura! ¡qué suavidad! ¡qué honradez! ¡qué amistad tan íntima al señor de Sevilla, como él dice de V. S.! Yo nada deseára más que el que llegásemos los tres á juntarnos, porque en V. S. veo otro *Delio*, y le contemplo de la misma manera: los dias se nos hicieran nada, y las noches más largas del invierno no nos fueran molestas, por nuestras amistosas conversaciones.

¿Por qué tanto miedo por la consolatoria (1), y tanta desconfianza en remitirla? ¿Ha de ser acaso todo acabado? Y en esta casta de eseritos familiares, ¿no debe reinar un cierto desaliño, que los hace más apreciáveis? Las más de las epistolas de Horacio, no creo yo que hagan ventaja á la consolatoria, ni abundan de más oportunas y juiciosas reflexiones; el principio es bellísimo, y aunque mi súplica es bastante larga, me parece tejida de buenos pensamientos; algun otro verso no es tan fluido como los demas; pero en estos eseritos, vuelvo á decir que debe reinar un cierto desaliño. Yo no sé enándo podrá ir mi respuesta, porque apenas la tengo empezada, segun lo que tengo que estudiar y el método que me he propuesto; estos dos años que me faltan de universidad quisiera desprenderme enteramente de la hechicera poesía y darme enteramente á las dos jurisprudencias, y más á la de España. Yo no sé si podré conseguirlo, porque temo, si las deo, que se enojen las Musas, y avergonzadas huyan y me dejen. Otra vez hablaré á V. S. sobre esto, y del método que deba llevar en el estudio de la jurisprudencia patria.

Estoy copiando la *Paráfrasis de los Cantares*, y una oracion latina del célebre fray Luis de Leon. En estando acabadas las remitiré; entre tanto, quedo de V. S., rogando á Dios me guarde su vida los años que desea su finísimo amigo, Q. S. M. B., JUAN MELENDEZ VALDÉS.

Aun no hemos visto la traduccion de la *Poética* de Horacio; pero áun sin verla, convengo en el juicio de V. S. y en el desaliño de algunos versos, por otros que he visto del mismo autor (don Tomas de Iriarte), tambien desaliñados; yo la tengo encargada á un amigo de córte; pero áun no me la ha traído el ordinario, como ni tampoco la *Araucana* de esta impresion, que, segun he oido, es por suscripcion y será bellísima.

V.

Salamanca, y Octubre 18 de 1777.—Mi dulcísimo amigo y señor: La favorecida de V. S. me ha hecho sentir á un mismo tiempo las dos pasiones opuestas de gusto y sentimiento; ¿quién creyera que mi ilustrísimo (2) podria sospecharme de la más ligera nota de vanidad, ó que hubiera quien me imputara un defecto tan opuesto á mi carácter y á la situacion de mi fortuna? Yo casi no dormí anoche, con este pensamiento, y no sé á qué atribuirlo, ni qué pensar; la fantasia me presenta mil cosas, que ninguna me satisfice, y luego, si doy una vuelta á mi mismo, me hallo tan apartado de vano como el cielo de la tierra, y que acaso llega en mí la humildad civil hasta lo vergonzoso. En fin, mi amigo y señor mio, mis versos y mis cartas, si no deciden de mi carácter, mientras no tenga yo el gusto de que nos veamos, deberá á lo ménos esta aseveracion mia impedir que V. S. no me juzgue tambien de la misma manera. Yo quisiera extenderme aquí algo más, y que tratásemos otros puntos concernientes á eso; pero las ocupaciones del dia de San Lúcas, inaugurales, y un claustro largo que me espera, me embarazarán todo el dia; pero en acabando de copiar y poner en limpio dos traducciones mías de dos idilios del sencillo Teócrito, y una docena de malas jácara, primer fruto de mi musa cuando niña, anudaré el hilo roto, y proseguiré contando mis cosas al único en quien espero y sé que las oye con compassion y sin cansarse. Antes me lisonjeaba yo de tener dos finos protectores; hoy casi que mi desgracia me deja á V. S. solo. Pero V. S. sé que no ha de creer en su *Batilo* el espíritu que dicen las expresiones enfáticas de S. J.

Yo agradezco la confianza de V. S. en franquearme la respuesta, de que no abusaré sino para humillarme más y más, y acreditar con mis obras cuán lejos estoy de todo espíritu de vanidad, áun el más ligero. Estos son para mi unos lazos que cada vez me estrechan más y me unen á V. S., y á que en todo y por todo me dirija por sus dictámenes y acaso le moleste con mil impertinencias.

(1) Alude sin duda á una epistola consolatoria que le envió Jove-Ilanos, con desconfianza de su buen desempeño.

éste signiera la carrera eclesiástica, y probablemente creia que el apartaban de ella impulsos de vanidad mundana.

(2) El Obispo de Segovia, protector de MELENDEZ. Deseaba que